



DIRECCIÓN TÉCNICA FÚTBOL 11
CLUB DEPORTIVO BARRIO OBRERO

QUE HACER EN CASO DE LESION

- 1.- Pedir un parte de lesiones al cuerpo técnico y rellenarlo.**
- 2.- Pedir al cuerpo técnico la ficha, que acreditará el alta en la Mutualidad.**
- 3.- Acudir a uno de los Centros de Asistencia de la Mutualidad.**

EL MÉDICO ENTREGARÁ AL PACIENTE

- 1.- Parte de lesiones con el Informe Médico cumplimentado.**
- 2.- Boletín de Petición de Servicios (si fuesen necesarios servicios médicos posteriores).**

Estos servicios deberán ser AUTORIZADOS por la Delegación de la Mutualidad en Alicante (en la Federación), para lo cual habrán de presentarse:

- 1.- Parte de lesiones, con informe y firma del médico.**
- 2.- Boletín de Petición de Servicios.**
- 3.- Licencia Federativa (FICHA).**
- 4.- Hoja de Urgencias, si fue asistido en Hospital el día de la lesión.**
- 5.- Acta del Partido, si se lesionó durante un encuentro.**

Este trámite se podrá realizar presentando los documentos originales en la Delegación (Federación) o enviarlos mediante fax al nº 965 14 43 34.

Finalizado el tratamiento y obtenida el alta médica, ésta deberá presentarse en la Federación para recoger la Licencia (Ficha).

LAS URGENCIAS DEBERÁN SER COMUNICADAS A LA FEDERACIÓN EN UN PLAZO MÁXIMO DE 72 HORAS SIGUIENTES A LA ATENCIÓN DE LA LESIÓN.

DIRECTOR DEPORTIVO: JOSÉ MANUEL ZARAGOZA SANCHÍS

Jmzs002@hotmail.com

Telf.:629687995